



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 020

marzo 06 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334001020160051300	REPARACION DIRECTA	EDY ISABEL ACOSTA QUINTERO Y OTROS	ICBF NORTE DE SANTANDER	Auto Declara Falta De Jurisdicción DECLARESE FALTA DE JURISDICCION PARA CONOCER DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA - REMITASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CUCUTA	1	05/03/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 06 de marzo de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se fija hoy 06 de marzo de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CESAR MONCADA JAMES SECRETARÍA
Secretario

